

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE ECUATORIANA DE DIGITACION S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 124 de la ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expediente por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2003.

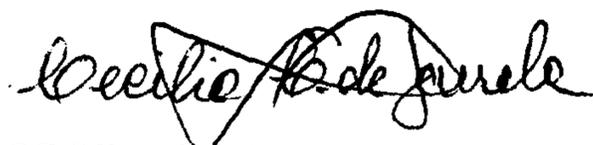
1. La empresa obtuvo un resultado positivo durante el ejercicio 2003.
2. La compañía a cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merezcan ser tomados en cuenta.
4. La compañía ha cumplido con todas las normas sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor durante el año 2003.
5. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2003.

EXPRESADO EN US DOLARES

Activo Corriente	\$ 43.735,37
Propiedades y Equipos	3.606,39
Otros Activos no corrientes	232,50
TOTAL ACTIVOS	48.574,26
PATRIMONIO	7.589,96
Utilidad(Perdida)del Ejercicio	289,90

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,



CECILIA CORNEJO DE JAIRALA
Gerente General

30 JUN. 2004

